

PIENSOS SAN DIEGO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía Pienso San Diego, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social sito en Boquiñeni (Zaragoza), c/ Nieves Lamana n.º 2-4, para ser celebrada en primera convocatoria el próximo día 26 de Junio de 2003, a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, y al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas.

Boquiñeni (Zaragoza), 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, César Cuartero Tabuena.—20.347.

POLADAMAR SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 2 de abril de 2003, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 13 de junio de 2003 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 3 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Pere Ribera Sellars.—21.664.

POMPAS FÚNEBRES DE LA CORUÑA, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 20 de junio de 2003, a las 11,30 horas, en el domicilio social y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria el siguiente día 21 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión de los Administradores durante dicho periodo.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio social y, en su caso, momento y forma de distribución de dividendos.

Tercero.—Fijación del precio límite de adquisición a efectos del ejercicio del derecho de tanteo en caso de venta de acciones.

Cuarto.—Determinación de la retribución fija anual de los administradores para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

La Coruña, 13 de mayo de 2003.—Administrador Solidario, Antonio Modia Rodríguez.—20.405.

PORTFOLIO 25, S.I.M.C.A.V., S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá n.º 3, el próximo día 19 de junio de 2003, a las diez horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 20 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria. Modificación de Estatutos sociales.

Quinto.—Regulación del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés, procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—20.211.

PROMOCIONES CÓNDOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Promociones Cóndor, Sociedad Anónima a la Junta general Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 23 de junio de 2003 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el día 24 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002, así como de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas que, quienes lo deseen, pueden examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 6 de mayo de 2003.—M.ª Teresa Maciá Zapata, Secretaria del Consejo de Administración.—19.798.

PROMOCIONES GRAN VÍA GRANADA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Promociones Gran Vía Granada, Sociedad Limitada a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002, así como de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas que quienes lo deseen, pueden examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Granada, 6 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración: María Teresa Maciá Zapata.—19.795.

PROMOCIONES MACIÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Promociones Maciá, Sociedad Anónima a la Junta general Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 23 de junio de 2003 a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 24 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002, así como de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas que, quienes lo deseen, pueden examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 6 de mayo de 2003.—M.ª Teresa Maciá Zapata, Secretaria del Consejo de Administración.—19.797.